

DECRETO 0640

PADRE LAS CASAS, 24 FEB. 2012

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 19.391, que crea la Comuna de Padre Las Casas.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 2737, del 06 de diciembre del 2008, que nombra como Alcalde a Don Juan Eduardo Delgado Castro.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3500 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.
- 4.- Adendum de contrato para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena - "PDTI", suscrito con fecha 11 de Julio de 2011, entre la Municipalidad de Padre Las Casas y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).
- 5.- La Resolución N° 000451, de fecha 09 de septiembre de 2011, del Director Regional de INDAP Región de la Araucanía, que aprueba y pone en ejecución el Adendum de contrato indicado en el visto precedente.
- 6.- La Resolución N° 000519, de fecha 18 de Octubre de 2011, del Director Regional de INDAP Región de la Araucanía, que modifica la Resolución 00451 que aprueba y pone en ejecución el Adendum de contrato para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena - "PDTI" Municipalidad de Padre Las Casas.
- 7.- El Decreto N° 02995 de fecha 27 de Octubre de 2011, que aprueba el Adendum de contrato para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena - "PDTI" Municipalidad de Padre Las Casas.
- 8.- Las Bases Administrativas Generales, las Bases Técnicas y demás antecedentes de la Propuesta Publica N° 29/2012 "Contratación servicio paquete de viaje gira técnica, a las comunas de Ancud, Puerto Montt y Purránque, Región de Los Lagos, para agricultores pertenecientes al programa PDTI Unidad Operativa Coyahue - Paillanao, Municipalidad de Padre Las Casas"
- 9.- El Reglamento N° 0026 de fecha 27 de diciembre de 2005, sobre las contrataciones, Adquisiciones y Concesiones de la municipalidad de Padre las Casas.
- 10.- Decreto subrogancia N° 1405 de fecha 6 de junio de 2011 que establece orden de subrogancia para alcaldía en ausencia del titular.
- 11.- El Decreto Alcaldicio N° 0480 de fecha 09 de Febrero del 2012 que aprueba las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas y demás antecedentes de la Propuesta Publica N° 29/2012 "Contratación servicio paquete de viaje gira técnica, a las comunas de Ancud, Puerto Montt y Purránque, Región de Los Lagos, para agricultores pertenecientes al programa PDTI Unidad Operativa Coyahue - Paillanao, Municipalidad de Padre Las Casas".
- 12.- El Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta Publica de ID: 2546-27-LE12, con fecha 17 de Febrero de 2012.-
- 13.- El Acta de Proposición de la Propuesta Publica N° 29/2012 de fecha 17 de Febrero de 2012.-
- 14.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

Que las ofertas presentadas por los oferentes en la Propuesta Pública N°29/2012, no cumplen con los criterios establecidos en los Artículos 13 de la BAE. Letra (g),(h),(i) y 14 de las Bases Administrativas Especiales, referente a la documentación requerida a la apertura de la propuesta.

DECRETO:

1.- **DECLARESE**, Desierta por inadmisibilidad de las ofertas a la Propuesta Publica N° 29/2012 "Contratación servicio paquete de viaje gira técnica, a las comunas de Ancud, Puerto Montt y Purránque, Región de Los Lagos, para agricultores pertenecientes al Programa PDTI Unidad Operativa Coyahue - Paillanao, Municipalidad de Padre Las Casas", D: 2546-27-LE12.

2.- **DEVUELVA**SE, vale vista nominativo del Banco SCOTIABANK N°2625032, por un monto de \$ 100.000.- (Cien mil pesos), tomado por SS. Prof. Silvoag. E Hdr. Agrocom y Foresta. Nelson P. González Marín E.I.R.L., Rut 76.477.350-0

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LAURA GONZALES CONTRERAS
SECRETARIA MUNICIPAL



MARCICIO VIAL GALLARDO
ALCALDE (S)

LGC/MCG/GNE/pvm

Distribución:

- Alcaldía
- Administración y finanzas
- SECPLAC
- DIDECO
- Archivo

ID. 95535

Partes ✓

S.M.

ACTA DE PROPOSICION

PROPUESTA PUBLICA N° 29/2012: "CONTRATACIÓN SERVICIO PAQUETE DE VIAJE GIRA TÉCNICA, A LAS COMUNAS DE ANCUD, PUERTO MONTT Y PURRANQUE, REGIÓN DE LOS LAGOS, PARA AGRICULTORES PERTENECIENTES AL PROGRAMA PDTI UNIDAD OPERATIVA COYAHUE - PAILLANAO, MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS".

En la comuna de Padre Las Casas, a 17 de febrero de 2012, se informa respecto a la Propuesta Pública N°29/2012, denominada: "Contratación servicio paquete de viaje gira técnica, a las comunas de Ancud, Puerto Montt y Purrانque, Región de Los Lagos, para agricultores pertenecientes al programa PDTI Unidad Operativa Coyahue - Paillanao, municipalidad de Padre Las Casas".

Cuya apertura se efectuó el día 17 de febrero de 2012 en la Municipalidad de Padre Las Casas, y de acuerdo a lo señalado en el Decreto Alcaldicio N°0480 del 09 de Febrero de 2012, que aprobó las Bases Administrativas Generales, para efectuar la evaluación definitiva de la Propuesta, esta comisión calificadora informa a usted lo siguiente:

1.- APERTURA DE LA PROPUESTA:

Según consta en el Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta Pública N° 29/2012 de fecha 17 de Febrero de 2012.

a.- PROPUESTA: participaron los siguientes oferentes:

Cuadro N° 1

OFERENTE	RUT
Aidnac. Valentin Edgardo Candia Riquelme	11.356.224-2
SS PROF.SILVOAGR. E HIDR. AGROCOM. Y FOR. NELSON GONZÁLEZ MARÍN E.I.R.L	76.477.350-0

b.- EVALUACION DE LA PROPUESTA:

La evaluación de la propuesta se realizó de acuerdo a los criterios informados en el Mercado Público. Se evaluaron las propuestas aceptadas en el Acta de Apertura Electrónica del 17 de Febrero de 2012.

c.- CONCLUSIONES:

Las ofertas presentadas por los oferentes aidnac y NELSON GONZALEZ MARÍN E.I.R.L; son rechazadas dado que no cumplen con los requisitos solicitados en los Artículos 13 y 14 de Bases Administrativas Especiales, referentes a la documentación requerida para la boleta de garantía y la apertura de la propuesta, respectivamente.(Ver Cuadro N° 2)

Cuadro N°2

OFERENTE	Aceptar/Rechazar requisitos
Aidnac, Valentin Edgardo Candia Riquelme	Oferta rechazada: No Cumple con Art. 14 de la BAE. En relación con el 5 de las BAG. No acompaña boleta de garantía por seriedad de la oferta.
SS PROF.SILVOAGR. E HIDR. AGROCOM. Y FOR. NELSON GONZÁLEZ MARÍN E.I.R.L	Oferta rechazada: No cumple con Art. 13 de las BAE, Letras g) h) i).

d.- PROPOSICIÓN:

Por lo antes expuesto, la comisión propone al Señor Alcalde declarar desierta por inadmisibilidad de las ofertas para la Propuesta Pública N°29/2012 **"Contratación servicio paquete de viaje gira técnica, a las comunas de Ancud, Puerto Montt y Purránque, Región de Los Lagos, para agricultores pertenecientes al programa PDTI Unidad Operativa Coyahue - Paillanao, Municipalidad de Padre Las Casas"**.

En señal de conformidad firman los miembros de la comisión.



MAURICIO VIAL GALLARDO
 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL


FRANCISCA QUEUPUMIL BURGOS
 SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN COMUNAL(S)


LUIS ULLOA SEPULVEDA
 JEFE DE ADM. Y FINANZAS (S)



MANUEL CUEVAS GARRIDO
 DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO



LAURA GONZALEZ CONTRERAS
 SECRETARIA MUNICIPAL


OBSERVACIONES ALCALDE (S):

FIRMA ALCALDE (S):

LGC/MCG/OME/DTM

Distribución:

- Alcaldía
- Adm. Y Finanzas
- SECPLA
- DIDECO
- Archivo

Imprimir Acta de Apertura



Apertura Electrónica

Datos de la Adquisición 2546-27-LE12

Número de Adquisición	2546-27-LE12
Nombre de Adquisición	PROPUESTA PÚBLICA N°29
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. U d, puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrado
Moneda	Peso Chileno
Comprador	<u>1 MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS</u>
Observaciones del Comprador	PROPUESTA PÚBLICA 29 CONTRATACIÓN SERVICIO PAQUETE DE VIAJE GIRA TÉCNICA A LAS COMUNAS DE ANCUD, PUERTO MONTT Y PURRANQUE, REGIÓN DE LOS LAGOS PARA AGRICULTORES PERTENECIENTES AL PROGRAMA PDTI, UNIDAD OPERATIVA COLLAHUE-PAILLANAO, MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS, SEGUN BASES ADJUNTAS
Contacto	OMAR CARRILLO LOPEZ (ocarrillo@padrelascasas.cl)
Teléfonos	Fono: 56-45-208040 - Fax: 56-45-208041
Fecha de Publicación	30/12/2012 14:38
Fecha de Cierre	17/12/2012 10:50
Fecha de Apertura	17/12/2012 11:00

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
aidnac	TRASLADOS	Oferta Rechazada: NO CUMPLE CON ART. 14 DE LA BAE. EN RELACION CON EL 5 DE LAS BAE. NO ACOMPAÑA BOLETA DE GARANTIA POR SERIEDAD DE LA OFERTA.
NELSON GONZÁLEZ MARÍN E.I.R.L	Contratación servicio gira Técnica Sur, región de Los Lagos.	Oferta Aceptada

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

<http://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/Steps/ProcessAward/Preview>



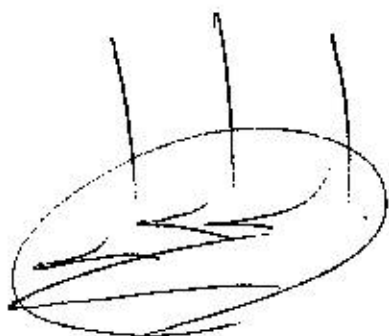

Apertura Técnica

Datos de la Adquisición 2546-27-LE12

Número de Adquisición	2546-27-LE12
Nombre de Adquisición	PROPUESTA PUBLICA N°29
Tipo de Adjudicación	Pública
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS
Fecha de Publicación	10-02-2012 14:38:15
Fecha de Cierre	17-02-2012 10:50:00
Fecha de Adjudicación	
Fecha de Apertura	10-02-2012 14:38:15
Ofertas Recibidas	2

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
76.477.350-0 SS PROF.SILVOAGR.E HIDR.AGROCOM.Y FOR.NELSON P.GONZALEZ MARIN E.I.R.L.	Contratación servicio gira Técnica Sur, región de Los Lagos.	Oferta Rechazada : NO CUMPLE CON ART. 13 DE LAS BAE LETRAS g) h) i.)



2549216

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

THE UNITED STATES OF AMERICA
DO hereby certify that

the following is a true and correct copy of the original as the same appears in the records of the Department of the Interior

Department of the Interior

Washington, D. C.

Section 301

Approved by the Secretary of the Interior

[Handwritten signature and initials]